



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 146 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210040300	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jhon Jairo Muñoz De Los Reyes	Maribel De Jesus Cabrera De Bris	07/12/2021	Auto Concede Termino - Para Subsanan La Demanda
08638408900120210040700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Venus Ines Estrada Torres	Ines Aminta Carrillo De Torres	07/12/2021	Auto Concede Termino
08638408900120190075500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Osvaldo Bermejo Sarmiento, Julio Teran Leon	07/12/2021	Auto Niega - Solicitud Presentada
08638408900120210028100	Procesos Ejecutivos	Angel Manuel Mercado Cabarcas	María Bernarda Llinas Patiño	07/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08638408900120210040000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Isaac Sarmiento Soto	Juan Jose Henriquez Peña	07/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

d60f324d-0f8d-4df3-8a8f-5e22cb790716



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 146 De Jueves, 9 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210040400	Verbales Sumarios	Beatriz Helena Baron Gomez		07/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 9 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

d60f324d-0f8d-4df3-8a8f-5e22cb790716